



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Area de Atención Social y
Servicios Personales



CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS Y TRAMITACIÓN URGENTE.

De orden del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se procede a convocar la segunda reunión de la MESA DE CONTRATACIÓN, que tendrá lugar el próximo **LUNES 30 DE MARZO DE 2015, a las 10:30 horas**, en la cuarta planta de la sede del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS), sita en la calle San Pedro Alcántara, nº 5, de esta capital, al objeto de proceder a la valoración del SOBRE Nº 2 “PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES” y seguidamente, si no se precisara ninguna subsanación o aclaración, proceder al acto público de apertura y valoración del SOBRE Nº 3 “PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OFERTA RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES”.

El Secretario de la Mesa,

Juan Carlos Gallardo Gallardo